

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Organización de la Infantería de Marina.—Orden de 20 de octubre de 1942 por la que se aprueba la organización, distribución y composición numérica de las Fuerzas Armadas de Infantería de Marina.—Pág. 1.272.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone que los Tenientes Médicos que se relacionan pasen a ocupar los destinos que se expresan.—Página 1.272.

Ascensos.—Orden de 19 de octubre de 1942 por la que se dispone el ingreso en la Maestranza de Arsenales del Fogonero Angel López Novo.—Página 1.272.

Reingreso y pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. José López Alcalde.—Página 1.272.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales del Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Ignacio Pintado García Reyna.—Página 1.272.

Fase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Santiago Lorenzo Sangrador.—Páginas 1.272 y 1.273.

Ingreso en el C. A. S. T. A.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a formar parte del C. A. S. T. A. el Auxiliar primero de Aeronáutica Naval D. Salvador Bosch Atset.—Página 1.273.

Otra de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a formar parte del C. A. S. T. A. el Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval D. José Hernández Muñoz.—Página 1.273.

Movilización.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone quede movilizado el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Joaquín López Alonso.—Página 1.273.

Desmovilización.—Orden de 20 de octubre de 1942 por la que se dispone la desmovilización del Maquinista Mayor D. Juan Alvarino Vizoso.—Página 1.273.

Otra de 20 de octubre de 1942 por la que se concede la desmovilización y baja en la Armada al Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. Juan Fernández López.—Página 1.273.

Licencias.—Orden de 20 de octubre de 1942 por la que se concede licencia por enfermo al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Angel Peral Martínez.—Página 1.273.

Retiros.—Orden de 20 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval D. José Sánchez López.—Página 1.273.

Otra de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el tercer Maquinista D. José Tur Vidal.—Página 1.273.

Otra de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Pablo Lorenzo Sánchez.—Página 1.273.

Otra de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo de Electricidad D. Francisco Escudier Acevedo.—Página 1.274.

Otra de 21 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo de Electricidad y Torpedos D. Juan Morote González.—Página 1.274.

Plazas de gracia.—Orden de 17 de octubre de 1942 por la que se concede plaza de gracia a D. Gonzalo, doña María Dolores y doña María Teresa del Río Martínez del Cerro.—Página 1.274.

RECOMPENSAS

Condecoraciones extranjeras.—Orden de 21 de octubre de 1942 por la que se autoriza al Capitán de Corbeta D. Alvaro de Urzáiz y de Silva para usar sobre el uniforme las condecoraciones extranjeras que se citan.—Página 1.274.

EDICTOS

RECTIFICACIONES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Organización de la Infantería de Marina.— Se aprueba la organización, distribución y composición numérica de las Fuerzas Armadas de Infantería de Marina, inserta en la Publicación III de las editadas por el Negociado de Reglamentos del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 20 de octubre de 1942.

MORENO

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.— Se dispone que el personal que se detalla pase a ocupar los destinos que se expresan:

Teniente Médico D. Juan Manuel Padilla Manzano.—Cañonero *Calvo Sotelo*.

Teniente Médico D. Rafael Latorre Silva.—Hospital de El Ferrol del Caudillo.

Teniente Médico D. Donato Azpeitia Iglesias.—Hospital de El Ferrol del Caudillo.

Teniente Médico D. José Galván Negrín.—Hospital de Cádiz.

Teniente Médico D. Juan Soler Cantó.—Hospital de Cartagena.

Teniente Médico D. Francisco García Biondi.—Hospital de Cádiz.

Teniente Médico D. Enrique González Vidal.—Hospital de Cádiz.

Teniente Médico D. Daniel Fernández Gervás.—Hospital de Cartagena.

Teniente Médico D. Ramón Ortiz Gallardo.—Hospital de Cartagena.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Ascensos.—Por reunir el Fogonero Angel López Novo las condiciones exigidas en los artículos 27 del Decreto de 31 de julio de 1940 (D. O. número 187) y 72 del Reglamento de Marinería y Fogoneros, aprobado por Orden ministerial de 26 de junio de 1941 (D. O. núm. 151), se dispone su ingreso en la Maestranza de Arsenales, con la categoría de Operario de segunda (Servicio de Arrastre).

Madrid, 19 de octubre de 1942.

MORENO

Reingreso y pase al Cuerpo de Suboficiales.— En virtud de expediente incoado al efecto, queda anulada la Orden ministerial de 13 de julio último (D. O. núm. 153) en la que se disponía el pase a la situación de "retirado" del Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. José López Alcalde, quien, por contar con los ocho años de efectividad en su actual empleo que determina el artículo 4.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se le promueve al empleo de Oficial tercero del mismo Cuerpo, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Escribiente Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de su igual empleo D. Manuel Pérez de Evora y Bustamante y D. José Martínez Navarro.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—En virtud de lo prevenido en Orden ministerial de 26 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 302), se concede el empleo de Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos, con antigüedad de 1.º de marzo de 1934, al Auxiliar del Cuerpo de Intervención D. Ignacio Pintado García Reyna, ingresado en dicho Cuerpo por oposición directa entre paisanos; y como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 280), ingresa en el Cuerpo de Suboficiales, con la categoría de Escribiente primero y antigüedad de 25 de noviembre de 1940, con efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley y 9.º de la de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941) que puedan corresponderle; escalafonándose entre los del mismo empleo D. Francisco Escobar Portillo y D. Delfín Redondo Pérez.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería al Auxiliar primero D. Santiago Lorenzo Sangrador, con antigüedad, a todos los efec-

tos, de 28 de febrero de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Condestable Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Ramón Díaz Lorenzo y D. Francisco Malde Roca.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Ingreso en el C. A. S. T. A.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se dispone que el Auxiliar primero (graduado de Alférez de Fragata), procedente de la extinguida Aeronáutica Naval, D. Salvador Bosch Atset, pase a formar parte del C. A. S. T. A., con el mismo empleo, graduación y especialidad de "Maquinaria", siendo escalafonado entre los de igual categoría D. Cristóbal Asensio Carrasco y D. Francisco Linares Naranjo, habida cuenta de su antigüedad en el Cuerpo de su procedencia.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

— Como resultado de expediente incoado al efecto, se dispone que el Auxiliar segundo, procedente de la extinguida Aeronáutica Naval, D. José Hernández Muñoz, pase a formar parte del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada, con el mismo empleo y especialidad de "Maquinaria", siendo escalafonado entre los de igual categoría D. Julio Manuel González Roca y D. Manuel Vivero Cereijo, habida cuenta de su antigüedad en el Cuerpo de su procedencia.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Movilización.—De conformidad con lo propuesto por el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, se dispone que el Auxiliar primero del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada (Carpintero), en situación de "retirado", D. Joaquín López Alonso, quede movilizado por un año, al servicio del Museo Naval. Transcurrido dicho tiempo, volverá a la situación en que actualmente se encuentra.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Desmovilización.—Como resultado de instancia elevada al efecto, se dispone la desmovilización del Maquinista Mayor D. Juan Alvaríño Vizoso, el cual debe reintegrarse a la situación de "retirado".

Madrid, 20 de octubre de 1942.

MORENO

— A petición del interesado, se concede la desmovilización y baja en la Armada al Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. Juan Fernández López, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 20 de octubre de 1942.

MORENO

Licencias.—Como consecuencia de instancia elevada al efecto, y de conformidad con el informe emitido por el Servicio Central de Sanidad, se conceden tres meses de licencia por enfermo, para Cartagena, al Auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de Servicios Técnicos de la Armada (Tornero) D. Angel Peral Martínez, aprobándose el anticipo de la misma hecho por el Comandante Naval de Baleares.

Madrid, 20 de octubre de 1942.

MORENO

Retiros.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval D. José Sánchez López pase a la situación de "retirado", con arreglo a los preceptos establecidos en Ley de 12 de julio de 1940.

Madrid, 20 de octubre de 1942.

MORENO

— Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el tercer Maquinista D. José Tur Vidal.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

— Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Pablo Lorenzo Sánchez.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Retiros.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de “retirado”, con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL número 167), el Auxiliar segundo de Electricidad D. Francisco Escudier Acevedo.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

— Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de “retirado”, con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el Auxiliar segundo de Electricidad y Torpedos D. Juan Morote González.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

Plazas de gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Dolores Martínez del Cerro Picardo, viuda del que fué Capitán de Artillería don José del Río Morales, asesinado por los rojos el día 24 de septiembre de 1936, en la cárcel de Málaga, y en cuya instancia solicita “plaza de gracia” en las Escuelas y Academias de la Armada para su hijo D. Gonzalo, y el mismo beneficio para sus hijas doña María Dolores y doña María Teresa del Río Martínez del Cerro, a los que por su sexo puedan concurrir, en los concursos dependientes de la Marina, se accede a lo solicitado, por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 17 de octubre de 1942.

MORENO

RECOMPENSAS

Condecoraciones extranjeras.—Se autoriza al Capitán de Corbeta D. Alvaro de Urzáiz y de Silva para usar sobre el uniforme las siguientes condecoraciones extranjeras: “Cruz de Guerra Francesa con Palma”, “Cruz de segunda clase del Aguila Alemana con Espadas”, “Cruz de Oficial de la Corona de Italia”, “Cruz Italiana del Mérito de Guerra” y “Caballero Oficial del Aguila Romana”, que le han sido concedidas por los Gobiernos respectivos.

Madrid, 21 de octubre de 1942.

MORENO

EDICTOS

Don Ramón de Artaza y Malvárez, Teniente Auditor de la Armada, Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Muros,

Hago saber: Que acreditado el extravío de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo, folio 30 de 1927, José María Roura Vieta, se declara nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Muros, 17 de octubre de 1942.—El Teniente Auditor Juez instructor, *Ramón de Artaza*.

Don Darío Gómez Apráiz, Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada, Ayudante Militar de Marina del Trozo de Torre vieja,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en las Ordenes generales de 28 de diciembre de 1940 y 25 de febrero de 1941 (D. O. números 305 y 48), han sido expedidos duplicados de las Cartillas Navales y Libretas de inscripción marítima a los inscriptos de este Trozo que se relacionan:

Cartillas Navales.

Jesús Torregrosa Rodríguez, folio 70 de 1934.
Francisco Mercader Segarra, folio 113 de 1926.
Alvaro Rodríguez García, folio 34 de 1937.
Miguel Pertusa Pertusa, folio 53 de 1938.
Felipe Moñino Hernández, folio 28 de 1930.
José Ruso Sánchez, folio 93 de 1934.
César Poqui Montes, folio 42 de 1938.

Libretas de inscripción marítima.

Mariano López Murcia, folio 131 de 1933.
Domingo Catalá García, folio 65 de 1935.
Francisco Mercader Segarra, folio 104 de 1920.

Torre vieja, 17 de octubre de 1942.—El Ayudante Militar de Marina, *Darío Gómez*.

RECTIFICACIONES

Padecido error de imprenta en la fecha de la Orden ministerial publicada en el DIARIO OFICIAL número 232, página 1.263, que afecta al Alférez de Navío (m) D. Antonio Ruiz Silva, se entenderá rectificada por la de 17 de septiembre de 1942, en lugar de la que se publicó.

Madrid, 22 de octubre de 1942.—El Director del (DIARIO OFICIAL, *Carlos Pardo y Pascual de Bonanza*).